



Santiago de Chile, 9 de Junio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

**HECHO ESENCIAL
ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Ref. Comunica hecho esencial de ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (la "Sociedad")

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18º de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, informo que en sesión extraordinaria del directorio de ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (la Sociedad) celebrada con esta fecha se acordó comunicar a Ud. en carácter de hecho esencial lo siguiente:

a) De conformidad al Título XVI de la Ley N° 18.046, relativo a operaciones con partes relacionadas, los directores manifestaron su opinión favorable sobre la fusión de la Sociedad con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. Estas opiniones fueron puestas en conocimiento de los accionistas de la Sociedad y se encuentran publicadas en su página web www.itaup.cl

Los directores para emitir su opinión tuvieron a la vista el informe del evaluador independiente Sitka Advisors SpA, el cual indica que la operación contribuye al interés social.

b) El Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 30 de junio de 2017 a las 15:00, en Avenida Presidente Riesco 5537, Piso 13, comuna de Las Condes, a fin de que ésta se pronuncie acerca de la fusión de la Sociedad con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., mediante la incorporación de la segunda en la primera.

Lo anterior implicará que, de aprobarse las proposiciones del Directorio de la Sociedad, Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. absorberá el activo y pasivo de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., y así, la sociedad absorbente administrará todos los fondos de terceros y carteras individuales que en conformidad a la Ley N° 20.712 administra en la actualidad Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.

c) El hecho esencial comunicado no presenta consecuencias para los fondos administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Wagner Guida de Araujo
Gerente General

ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.